

### SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS

## INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 23795-2021-CG/SADEN-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO GOBIERNO REGIONAL ICA ICA, ICA, ICA

## "REGISTRO Y PUBLICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:

**DE 1 ENERO DE 2011 A 21 OCTUBRE DE 2021** 

TOMO I DE I

LIMA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



## INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 23795-2021-CG/SADEN-SOO

"REGISTRO Y PUBLICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS"

# **ÍNDICE**

		N° Pág.
I.	ORIGEN	1
II.	SITUACIÓN ADVERSA	1
III.	DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO	O 6
IV.	CONCLUSIÓN	6
V.	RECOMENDACIONES	6
	APÉNDICES	8



## INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 23795-2021-CG/SADEN-SOO

# "REGISTRO Y PUBLICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS"

#### I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por la Subgerencia de Atención de Denuncias de la Contraloría General de la República del Perú, servicio que ha sido registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio n.º 02-L530-2021-4894, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

El presente servicio de control se genera en atención al Memorando n.º 000782-2021-CG/SEDEN de 28 de octubre de 2021 emitido por la Subgerencia de Evaluación de Denuncias en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 09-2020-CG/GCSD "Recepción, Evaluación y Atención de Denuncias" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 206-2020-CG de 14 de julio de 2020.

Este servicio de control contribuye al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 16 "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas"; en específico la meta 16.6: "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas".

#### II. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión efectuada en el Sistema Información de Obras Públicas - INFOBRAS respecto al proceso de registro y publicación de información relacionada al estado de avance de las obras, se ha identificado una situación adversa que amerita la adopción de acciones para asegurar el resultado o el logro de los objetivos del referido proceso.

La situación adversa identificada se expone a continuación:

LA ENTIDAD NO REALIZA EL REGISTRO ACTUALIZADO DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS; SITUACIÓN QUE PUEDE AFECTAR LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN, EL CONTROL SOCIAL; Y, LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

La Contraloría General de la República, en adelante Contraloría, en el marco de sus funciones y con la finalidad de fortalecer el control social y la transparencia en las obras públicas, a través del registro, articulación y publicidad de información por parte de las entidades públicas; asi como, de incorporar a la ciudadanía como aliada en la ejecución del control gubernamental en obras públicas; implementó una herramienta de prevención y control denominada Sistema de Información de Obras Públicas², en adelante INFOBRAS.

Dichos Objetivos de Desarrollo fueron establecidos por la Organización de las Naciones Unidas y fueron aprobados por la Asamblea General, mediante Resolución A/RES/70/1-ONU de 25 de septiembre de 2015.

De acuerdo al Numeral 1. Finalidad de la Directiva n.º 007-2013-CG/OEA "Directiva de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas" aprobada por Resolución de Contraloría n.º 324-2013-CG, publicada el 7 de agosto de 2013 en el Diario Oficial El Peruano.

Es así que, INFOBRAS integra la información registrada por las entidades públicas de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local; y la información extraída de los sistemas de información tales como el Banco de Proyectos (INVIERTE.pe), el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y a partir del 2018, se articulan los sistemas internos de la Contraloría para brindar información de los informes de control relacionados a las obras públicas³ registradas. Como resultado de dicha integración los usuarios pueden obtener información relevante y de fácil entendimiento sobre la ejecución de las obras públicas, para el control, fiscalización y transparencia.



Gráfico n.º 1
Integración del Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS

Fuente: Folleto de Sistemas de Información de Obras Públicas - INFOBRAS http://doc.contraloria.gob.pe/PACK\_anticorrupcion/documentos/6\_INFOBRAS\_2019.pdf

En tal sentido, de acuerdo a la décima octava disposición complementaria de la Ley n.º 29951, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013"<sup>4</sup>, se dispone que, "a partir de la vigencia de la presente norma y en los años fiscales subsiguientes, <u>las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, están obligadas a registrar en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFObras) a cargo de la Contraloría General de la República</u>, información sobre la ejecución de obras públicas, conforme a lo que establezcan las normas que emita ese Organismo Superior de Control. (...). Los titulares de las entidades son responsables de manera solidaria con el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones o el que haga sus veces, del cumplimiento de la presente disposición, la misma que entra en vigencia al día siguiente de la publicación de la presente Ley." (subrayado y resaltado agregado).

Directiva n.º 007-2013-CG/OEA "Directiva de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas" aprobada por Resolución de Contraloría n.º 324-2013-CG:

<sup>&</sup>quot;5.3 Concepto de obra pública:

<sup>(...)</sup> se entiende por "obra pública" a la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación, mantenimiento, habilitación y rehabilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos, cuya ejecución, operación o mantenimiento implique la participación del Estado, sea por contrata, administración directa, convenios, asociaciones público privadas, obras por impuesto, mixtos, y cualquier otra modalidad que se establezca".

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 4 de diciembre de 2012.

Asimismo, de conformidad a la octogésima segunda disposición complementaria de la Ley n.° 30281<sup>5</sup>, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015", se establece que, "a partir de la vigencia de la presente Ley, que <u>para efectos de la ejecución presupuestaria de proyectos de inversión pública, es requisito previo el registro actualizado del estado de la obra correspondiente en el Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas - INFOBRAS, que administra la Contraloría General de la República. Para la mejor aplicación de la presente disposición, de resultar necesario, se emitirán las disposiciones que fueran pertinentes." (subrayado y resaltado agregado).</u>

En virtud de dicha norma, todas las entidades públicas, que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control, de conformidad a lo establecido en el artículo 3° de la Ley n.º 277856, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República registran las obras públicas en el sistema INFOBRAS, debiendo hacerse en los plazos previstos en la Directiva n.º 007-2013-CG/OEA "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas - INFOBRAS", aprobada por Resolución de Contraloría n.º 324-2013-CG de 5 de agosto de 2013, en adelante Directiva de INFOBRAS.

Al respecto, el numeral 5.5 de la Directiva de INFOBRAS dispone que la información que la entidad deberá registrar en el INFOBRAS está referida a todo tipo de obra pública, sin carácter limitativo.

Siendo el caso que, <u>para el registro de avance de las obras</u> el numeral 6.4.3 del artículo 6.4 denominado "Registro del seguimiento de la obra (datos, avances y mantenimiento)" de la Directiva de INFOBRAS establece que el registro y publicación del estado de avance de las obras se realiza por medio de la "<u>Ficha avance de obra</u>", para lo cual las entidades contarán con un plazo que vencerá indefectiblemente el último día hábil del mes siguiente de efectuado el avance.

Es así que, a fin de determinar el cumplimiento del referido registro y publicación de la información correspondiente al estado de avance de las obras publicadas en el INFOBRAS por parte de las Entidades, se solicitó información a la Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control con Memorando n.º 000742-2021-CG/SEDEN de 18 de octubre de 2021. Cabe precisar que la referida subgerencia tiene como una de sus funciones la de Gestionar el Sistema Nacional de Información de Obras Públicas - INFOBRAS, generando la información consistente y oportuna para fines del ejercicio del control gubernamental<sup>7</sup>.

Las normas contenidas en la presente Ley y aquellas que emita la Contraloría General son aplicables a todas las entidades sujetas a control por el Sistema, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen.

Dichas entidades sujetas a control por el Sistema, que en adelante se designan con el nombre genérico de entidades, son las siguientes:

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 4 de diciembre de 2014.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Artículo 3.- Ámbito de aplicación

a) El Gobierno Central, sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, incluyendo las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y sus respectivas instituciones.

Los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones y empresas pertenecientes a los mismos, por los recursos y bienes materia de su participación accionaria.

c) Las unidades administrativas del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Ministerio Público.

d) Los Organismos Autónomos creados por la Constitución Política del Estado y por ley, e instituciones y personas de derecho público.

e) Los organismos reguladores de los servicios públicos y las entidades a cargo de supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión provenientes de contratos de privatización.

f) Las empresas del Estado, así como aquellas empresas en las que éste participe en el accionariado, cualquiera sea la forma societaria que adopten, por los recursos y bienes materia de dicha participación.

g) Las entidades privadas, las entidades no gubernamentales y las entidades internacionales, exclusivamente por los recursos y bienes del Estado que perciban o administren.

De acuerdo al Literal k) del artículo 132° del Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General, aprobado por Resolución de Contraloría n.º 179-2021- CG, publicado el 4 de setiembre de 2021 en Diario Oficial El Peruano, se establece como una de las funciones de la Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control, la de Gestionar el Sistema Nacional de Información de Obras Públicas - INFOBRAS, generando la información consistente y oportuna para fines del ejercicio del control gubernamental.

Como resultado de la evaluación a la información recibida con Memorando n.º 000300-2021-CG/SESNC de 20 de octubre de 2021, se evidenció que el estado de avance de **35 obras** en ejecución registrado en el sistema del INFOBRAS correspondiente al **Gobierno Regional Ica** se encuentra en estado "desactualizado" (Apéndice n.º 1)8. Cabe detallar que la referida información es de acceso público a través de la dirección electrónica denominada "Sistema de Información de Obras Públicas": https://apps.contraloria.gob.pe/ciudadano/

Siendo el caso precisar que, el numeral 5.6 de la Directiva de INFOBRAS detalla que "es deber de las entidades del estado, que intervengan de modo directo o indirecto en la ejecución de obras públicas, registrar la información requerida por el INFObras (...)".

Asimismo, que el numeral 6.7.1 de la Directiva de INFOBRAS establece que "El registro de la información en el INFObras es de carácter obligatorio y debe hacerse en los plazos previstos en la presente directiva, bajo responsabilidad del titular de la entidad, del Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones o el que haga sus veces y de los funcionarios responsables del ingreso de información señalados en el numeral 6.5. de la presente directiva. El incumplimiento de dicha obligación dará lugar a las sanciones que pudieran corresponder, en aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la CGR".

Por lo que, resulta necesario comunicar a la Entidad la obligación de registrar oportunamente en el INFOBRAS la información correspondiente al estado de avance de la obra por medio de la "Ficha avance de obra", que tienen como plazo el último día hábil del mes siguiente de efectuado el avance, para que de manera preventiva o correctiva se efectúen las acciones necesarias que permitan dar cumplimiento oportuno al registro del seguimiento de la obra.

La situación expuesta no es concordante con la siguiente normativa:

Ley n.º 29951 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2013" de fecha 4 de diciembre de 2012.

"DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES (...)

**Décima Octava.** Dispónese que, a partir de la vigencia de la presente norma y en los años fiscales subsiguientes, las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, están obligadas a registrar en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFObras) a cargo de la Contraloría General de la República, información sobre la ejecución de obras públicas, conforme a lo que establezcan las normas que emita ese Organismo Superior de Control.

Las obras públicas que se encuentren en etapa de inversión a la entrada en vigencia de la presente ley deben ser registradas en el INFObras a más tardar el 31 de enero de 2013.

Los titulares de las entidades son responsables de manera solidaria con el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones o el que haga sus veces, del cumplimiento de la presente disposición, la misma que entra en vigencia al día siguiente de la publicación de la presente ley."

-

<sup>8</sup> Cabe detallar que en el análisis de la referida información, no se consideró aquellas obras que se encuentran paralizadas.

Ley n.º 30281 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2015" de fecha 4 de diciembre de 2014.

# "DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

**Octogésima Segunda.** Establézcase, a partir de la vigencia de la presente Ley, que para efectos de la ejecución presupuestaria de proyectos de inversión pública, es requisito previo el registro actualizado del estado de la obra correspondiente en el Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas - INFOBRAS, que administra la Contraloría General de la República. Para la mejor aplicación de la presente disposición, de resultar necesario, se emitirán las disposiciones que fueran pertinentes".

Directiva n.º 007-2013-CG/OEA "Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas- INFObras", aprobado mediante Resolución de Contraloría n.º 324-2013-CG de fecha 5 de agosto de 2013.

#### "DISPOSICIONES GENERALES

(...)

#### 5.5 Información a registrar en el sistema INFObras:

La información que la entidad deberá registrar en el sistema INFObras está referida a todo tipo de obra pública, según se ha conceptualizado en el numeral 5.3 de la presente directiva.

La información se registrará, sin carácter limitativo, a través de:

*(...)*.

c) Ficha avance de obra: contiene avances mensuales de la obra.

*(...)* 

#### 5.6 Deber de las entidades públicas de brindar información:

Es deber de las entidades del estado, que intervengan de modo directo o indirecto en la ejecución de obras públicas, registrar la información requerida por el INFObras. En tal sentido, ingresarán la información relacionada con las obras públicas, que no se encuentre contenida en los sistemas mencionados en el numeral 5.4; en los términos y oportunidades establecidos en la presente directiva. (...)

#### 6.4 Registro del Seguimiento de la Obra (datos, avances, operación y mantenimiento):

6.4.1 El registro del seguimiento de la obra se encuentra a cargo del funcionario de la unidad orgánica responsable de la ejecución de obras de la entidad o quien haga sus veces, y comprende el registro de los datos de la obra, avance periódico, variaciones en el costo y plazo de ejecución, liquidación, operación y mantenimiento, y demás información requerida en la "Ficha de datos de la obra", "Ficha avance de obra", y "Ficha operación y mantenimiento" del INFObras. (...)

6.4.3 Para registrar y efectuar la publicación del estado de avance de las obras, por medio de la "Ficha avance de obra", <u>las entidades contarán con un plazo que vencerá indefectiblemente el último día hábil del mes siguiente de efectuado el avance.</u>

(...) (el subrayado y resaltado es nuestro)

#### 6.7 Obligatoriedad del registro

6.7.1 El registro de la información en el INFObras es de carácter obligatorio y debe hacerse en los plazos previstos en la presente directiva, bajo responsabilidad del titular de la entidad, del Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones o el que haga sus veces y de los funcionarios responsables del ingreso de información señalados en el numeral 6.5. de la presente directiva. El incumplimiento de dicha obligación dará lugar a las sanciones que pudieran corresponder, en aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la CGR."

La falta de registro del estado de avance de las obras en el sistema INFOBRAS, puede afectar la transparencia de la gestión, el control social; y, la supervisión y seguimiento de las obras públicas.

#### III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Orientación de Oficio al "Registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistemas de Información de Obras Públicas – INFOBRAS", se encuentra detallada en el Apéndice n. º 1.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por el equipo de la Subgerencia de Atención de Denuncias.

#### IV. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de la Orientación de Oficio al "Registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS", se ha advertido una (1) situación adversa que afecta o podría afectar el logro del objetivo del mencionado proceso, la cual ha sido detallada en el presente informe.

#### V. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Orientación de Oficio, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del servicio de Orientación de Oficio al "Registro y publicación del estado de avance de las obras en el Sistemas de Información de Obras Públicas – INFOBRAS", con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad y el logro de los objetivos del mencionado proceso.

Página 7 de 16

 Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Ica, a través del plan de acción, las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a la situación adversa contenida en el presente Informe de Orientación de Oficio.

Lima, 17 de noviembre de 2021

Aldo Omar Bautista Echazú
Subgerente de Atención de Denuncias (e)
Contraloría General de la República

#### APÉNDICE N° 1 DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD

LA ENTIDAD NO REALIZA EL REGISTRO ACTUALIZADO DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS; SITUACIÓN QUE PUEDE AFECTAR LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN, EL CONTROL SOCIAL; Y, LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

N°	Documentos
1	Memorando n.º 000300-2021-CG/SESNC de 20 de octubre de 2021, emitido por la Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control referida al listado de obras que las entidades no han cumplido con actualizar y publicar su estado de avance en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.
2	Anexo: Listado de obras donde la entidad no ha cumplido con actualizar y publicar el estado de avance en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.



#### **ANEXO**

# LISTADO DE OBRAS DONDE LA ENTIDAD NO HA CUMPLIDO CON ACTUALIZAR Y PUBLICAR EL ESTADO DE AVANCE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS

Ítem	Código Unificado	Descripción de la obra	Código INFOBRAS	Estado de la obra	Último registro avance físico real	Modalidad de Ejecución	Motivo del Estado de actualización
1	0	MANTENIMIENTO RUTINARIO MECANIZADO DE LA RUTA IC 105: EMP. PE 1S (DV.HUARANGO) PLAYA CARHUAS EMP. PE 28 (DV SALINAS DE OTUMA), TRAMO EMP. PE 1S (DV HUARANGO) PLAYA CARHUAS-LONG 79.000 KMS.	92218	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
2	0	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA IC 100; EMP. PE 26 (CHINCHA ALTA) CHAVIN LD LIMA (LM 129 A AZANGARO)	91858	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
3	2249970	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN EL MARCO DE AMPLIACION DE COBERTURA PELA EN EBR EN LA I.E.I. N 314 AGUA SANTA DISTRITO DE INDEPENDENCIA PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	68491	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
4	2117929	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION SECUNDARIA Y ALUMBRADO PUBLICO PARA ELECTRIFICAR LOS C. P. SANTA MONICA, SANTA CRUZ DE VILLACURI I Y II ETAPA Y VIRGEN DEL ROSARIO DEL C. P. SANTA CRUZ DE VILLACURI DEL DISTRITO DE SALAS-ICA-ICA.	6472	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra

Página 10 de 16

Ítem	Código Unificado	Descripción de la obra	Código INFOBRAS	Estado de la obra	Último registro avance físico real	Modalidad de Ejecución	Motivo del Estado de actualización
5	2188369	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS DE LAS COMPAÑIAS DE BOMBEROS DE LA REGION ICA-REGION ICA.	39860	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
6	2184578	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE ICA, PROVINCIA DE ICA-ICA	39858	En ejecución	1/04/2016	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
7	2163472	MEJORAMIENTO DE CANAL DE IRRIGACION PAMPA DE ÑOCO EN EL SECTOR RURAL EN LOS DISTRITOS DE CHINCHA ALTA, PUEBLO NUEVO Y GROCIO PRADO EN LA PROVINCIA DE CHINCHA-REGION ICA.	35037	En ejecución		Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
8	2106284	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA IC-105 EMP. PE 28 DV SALINAS DE OTUMA -LAGUNA GRANDE Y ACCESOS, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, ICA.	34807	En ejecución	1/11/2015	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
9	2251343	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS POLIDOCENTES DE EDUCACION INICIAL EN LA PROVINCIA DE PISCO-ICA	82129	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
10	2251290	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIINES EDUCATIVAS PUBLICAS POLIDOCENTES DE EDUCACIONES INICIAL EN LA PROVINCIA DE NASCA-ICA	82128	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra



Ítem	Código Unificado	Descripción de la obra	Código INFOBRAS	Estado de la obra	Último registro avance físico real	Modalidad de Ejecución	Motivo del Estado de actualización
11	2379568	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO A NIVEL DE SECUNDARIA DE LA IE GABRIEL RAMOS EN EL DISTRITO DE LOS AQUIJES, PROVINCIA DE ICA, REGION DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA	108730	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
12	2210222	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL SAN JUAN BAUTISTA, QUILLOAY, EL CARMEN, EL OLIVO, LONGAR, CAMINO DE REYES Y RANCHERIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA-ICA-ICA	46304	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
13	2141285	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICI EDUCATIVO DE LA I.E. N°22716 CARLOS NORIEGA JIMENEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS-PISCO-ICA.	66081	Sin ejecución		Obras por impuesto	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
14	2177933	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CCPP LOS JUAREZ, LOS ESPINOS Y ZONAS ADYACENTES A LA VICTORIA-ICA-ICA-ICA.	65137	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
15	2415814	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL IESTP LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA-PROVINCIA DE NASCA-DEPARTAMENTO DE NASCA	86638	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
16	2300659	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS PRIORIZADAS DE NIVEL SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE PISCO - REGION ICA	78541	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra

Página 12 de 16

Ítem	Código Unificado	Descripción de la obra	Código INFOBRAS	Estado de la obra	Último registro avance físico real	Modalidad de Ejecución	Motivo del Estado de actualización
17	2453726	RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 81 KMS EN EMP. PE-26 (SAN JUAN) - HORNILLO - TOTORUME - CACACHO - SAN JUAN DE YANAC - BELLAVISTA - LISCAY - YANACO - SAN PEDRO DE HUACARPANA	125423	En ejecución	1/07/2021	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
18	2450072	RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL CAMINO DEPARTAMENTAL - 30KM EN EMP. IC-107 (DV A COCHARCAS) - COCHARCAS - QUILQUE - PAMPAHUASI - ESPINAL - HUAMBO - TINGO - L.D. HUANCAVELICA (SAUCES HV 118 A ANDAMARCA)	125174	En ejecución	1/06/2021	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
19	2301073	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE LOS RIOS YAUCA, TINGUE Y SANTA CRUZ EN LOS DISTRITOS DE YAUCA DEL ROSARIO Y TIBILLO, PROVINCIAS DE ICA Y PALPA - REGION ICA	84993	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
20	2086791	RECONSTRUCCION DEL LOCAL DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA DE ICA SEDE CENTRAL, DE LA REGION ICA	84991	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
21	2202597	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. GABINO CHACALTANA HERNANDEZ DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	77426	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
22	2194240	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE INTERES SOCIAL A LAS POBLACIONES VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	32549	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra



Ítem	Código Unificado	Descripción de la obra	Código INFOBRAS	Estado de la obra	Último registro avance físico real	Modalidad de Ejecución	Motivo del Estado de actualización
23	2160205	CONSTRUCCION DE DEFENSA MARITIMA, SECTOR, CRUZ VERDE, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, PROVINCIA DE CHINCHA, REGION ICA	32405	En ejecución		Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
24	2202413	EJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE LOS CENTROS POBLADOS PORTACHUELO, PUEBLO NUEVO, EL CARMEN, ALTO LARAN Y SANTA CRUZ , DISTRITO DE SANTA CRUZ - PALPA - ICA	32089	En ejecución	1/11/2015	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
25	2165498	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO INCA DE TAMBO COLORADO EN EL DISTRITO DE HUMAY -PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	31919	Sin ejecución		Por Contrata	La obra presenta registro de "Datos Generales", y por más de 2 años no actualiza el avance físico de la obra
26	0	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA EMP. PE 1S (DV. LOS AQUIJES) - LA SOLANO - DV. COCHARCAS - TINGUE - HUARANGAL - MOLLETAMBO - LA CANDERA - SAN ISIDRO - L.D. HUANCAVELICA (HV. 119 A HUAMBO),	15928	En ejecución	1/10/2013	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
27	2206000	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS CALLES LAS AMERICAS, 11 DE SETIEMBRE, LOS MARTIRES, J.C. MARIATEGUI, SALVADOR ALLENDE, 28 DE JUNIO, 6 DE DICIEMBRE, CALLE C Y CALLE B C.P. LA TINGUIÑA - ZONA BAJA A -1, DISTRITO DE LA TINGUIÑA - ICA - ICA.	28987	En ejecución	1/03/2015	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
28	2110023	INSTALACION DE REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. VISTA ALEGRE DEL CC.PP. URBANO TUPAC AMARU-PISCO.	2159	En ejecución	1/03/2012	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses



Ítem	Código Unificado	Descripción de la obra	Código INFOBRAS	Estado de la obra	Último registro avance físico real	Modalidad de Ejecución	Motivo del Estado de actualización
29	2133866	CONSTRUCCION DE AMBIENTES ADMINISTRATIVOS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA	1695	En ejecución	1/06/2012	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
30	2114169	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCION DE LA COMISION DE DELITOS Y FALTAS EN LA JURISDICCION DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA DE ICA (OBRA).	11245	En ejecución	1/01/2013	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
31	2094540	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL HOSPITAL DE APOYO DE NASCA (OBRA).	20917	En ejecución	1/08/2014	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
32	2113073	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO LOCAL INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA-ICA	20913	En ejecución	1/07/2014	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
33	2229809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DEL MERCADO DE ABASTO MUNICIPAL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA - ICA	20910	En ejecución	1/09/2015	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses
34	2160648	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL IC 113, TRAMO: DV PANAMERICANA SUR (KM 421) - SINCCACHI, DISTRITO DE EL INGENIO - NASCA.	20906	En ejecución	1/12/2014	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses

Página 15 de 16

Ítem	Código Unificado	Descripción de la obra	Código INFOBRAS	Estado de la obra	Último registro avance físico real	Modalidad de Ejecución	Motivo del Estado de actualización
35	2231505	MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL EN EL CENTRO POBLADO RIO GRANDE, DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA.	20903	En ejecución	1/06/2014	Por Contrata	La obra se encuentra en ejecución y presenta avances desactualizados, por más de 2 meses

Fuente: Subgerencia de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Control verificado el 21 de octubre de 2021. Elaborado por: Equipo de la Subgerencia de Atención de Denuncias.

Página 16 de 16

#### **APÉNDICE N° 2 PLAN DE ACCIÓN**

PLAN DE ACCIÓN									
Entidad/Dependencia									
Titular de la entidad/Responsable de la dependencia									
Número del Informe de control simultáneo									
Modalidad del servicio de control simultáneo									
Situación adversa (Transcribir la sumilla de la situación adversa expuesta en el respectivo Informe de Control Simultáneo)	Acción(es) correctiva(s) o preventiva(s)	Estado de la acción (*)	Plazo para adoptar acciones (Fecha fin: día/mes/año. No exceder de 3 meses)	Nombres y apellidos del funcionario responsable de adoptar acciones	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Órgano/unidad orgánica de la entidad/dependencia del funcionario responsable			

(\*) Estados según numeral 6.3.9 de la Directiva "Servicio de Control Simultáneo"

- Implementada.
- No Implementada.
- En proceso.
- Pendiente.
   No aplicable.
- Desestimada.

[Nombres y Apellidos del Titular de la Entidad o Responsable de la Dependencia] [Cargo] [Entidad sujeta a control]



#### **CARGO DE NOTIFICACIÓN**

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

**DOCUMENTO** : OFICIO N° 030415-2021-SADEN

EMISOR : ALDO OMAR BAUTISTA ECHAZU - SUBGERENTE - SUBGERENCIA

DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA

REPÚBLICA

**DESTINATARIO**: JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS

**ENTIDAD SUJETA A** 

CONTROL

: GOBIERNO REGIONAL ICA

#### Sumilla:

En el marco de la normativa que regula el Control Simultáneo, y de la revisión de la información y documentación vinculada al ¿Registro y Publicación del Estado de Avance de las Obras en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS¿, comunicamos que se ha identificado la situación adversa contenida en el Informe de Orientación de Oficio n.º 23795-2021-CG/SADEN-SOO.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la CASILLA ELECTRÓNICA N° 20452393817:

- 1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Nº 00005886-2021-CG/SADEN
- 2. OFICIO N° 030415-2021-CG.SADEN.pdf
- 3. INFORME N° 23795-2021-CG.SADEN-SOO.pdf

NOTIFICADOR : REYNALDO IVAN SANDOVAL NIÑO - SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA





#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Nº 00005886-2021-CG/SADEN

DOCUMENTO : OFICIO N° 030415-2021-SADEN

**EMISOR** : ALDO OMAR BAUTISTA ECHAZU - SUBGERENTE - SUBGERENCIA

DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA

REPÚBLICA

: JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS **DESTINATARIO** 

**ENTIDAD SUJETA A** 

CONTROL

: GOBIERNO REGIONAL ICA

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA Nº 20452393817

TIPO DE SERVICIO

CONTROL

GUBERNAMENTAL O : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - ORIENTACIÓN DE OFICIO

**PROCESO** 

**ADMINISTRATIVO** 

N° FOLIOS : 19

Sumilla: En el marco de la normativa que regula el Control Simultáneo, y de la revisión de la información y documentación vinculada al ¿Registro y Publicación del Estado de Avance de las Obras en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS¿, comunicamos que se ha identificado la situación adversa contenida en el Informe de Orientación de Oficio n.º 23795-2021-CG/SADEN-SOO.

#### Se adjunta lo siguiente:

- 1. OFICIO N° 030415-2021-CG.SADEN.pdf
- 2. INFORME N° 23795-2021-CG.SADEN-SOO.pdf









Firmado digitalmente por BAUTISTA ECHAZU Aldo Omar FAU 20131378973 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09-12-2021 14:03:10 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Jesús María, 09 de Diciembre de 2021

#### OFICIO N° 030415-2021-CG/SADEN

Señor(a)
Javier Gallegos Barrientos
Gobernador
Gobierno Regional Ica
Cutervo Nº 920
Ica/Ica/Ica

Asunto

: Informe de Orientación de Oficio n.º 23795-2021-CG/SADEN-SOO.

Referencia

- a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
- b) Directiva n.º 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.º 115-2019-CG, del 28 de marzo de 2019 y sus modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de las referencias a) y b), que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al "Registro y Publicación del Estado de Avance de las Obras en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS", comunicamos que se ha identificado la situación adversa contenida en el Informe de Orientación de Oficio n.º 23795-2021-CG/SADEN-SOO, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos tenga a bien remitir al Órgano de Control Institucional, el Plan de Acción correspondiente, en un plazo máximo de cinco (5) días contados a partir del día hábil siguiente de recibida la presente comunicación, en el formato que se adjunta al citado informe.

Finalmente, cabe precisar que, no corresponde enviar el citado Plan de Acción a esta Subgerencia.

Atentamente,

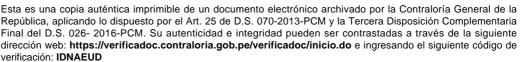
Documento firmado digitalmente **Aldo Omar Bautista Echazu** Subgerente de Atención de Denuncias Contraloría General de la República

(ABE/kma)

Nro. Emisión: 48531 (L530 - 2021) Elab:(U19612 - L530)







AÑOS